

## ANÁLISIS POR TIPO DE PAGO

### Personal administrativo de base

El análisis del personal administrativo de base que se presenta a continuación incluye las variables ramas, puestos y escolaridad. Las demás variables consideradas para este documento (función, estado civil, antigüedad e ingresos promedio) se analizaron en el panorama general.

- Personal de base por rama, puesto y sexo

Un análisis de las actividades del personal administrativo de base muestra que del total de mujeres con esta categoría, 74.2% se encuentra en las ramas administrativa y auxiliar de administración. Los hombres, por su parte, se ubican principalmente en las ramas auxiliar de administración y técnica especializada, que en conjunto suman 68.8% del personal masculino con contrato de base. Esta distribución confirma la tradicional división sexual del trabajo entre hombres y mujeres dentro del personal de base de la Universidad (véase el cuadro 7).

**Personal administrativo de base por rama de actividad y sexo, 2005**

**CUADRO 7**

Función		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Rama administrativa	Absolutos	5 231	1 860	7 091	281
	% horizontal	73.8	26.2	100.0	
	% vertical	43.3	14.6	28.5	
Rama obrera	Absolutos	22	691	713	3
	% horizontal	3.1	96.9	100.0	
	% vertical	0.2	5.4	2.9	
Rama auxiliar de administración	Absolutos	3 730	4 948	8 678	75
	% horizontal	43.0	57.0	100.0	
	% vertical	30.9	38.8	34.9	
Rama especializada obrera	Absolutos	17	1 208	1 225	1
	% horizontal	1.4	98.6	100.0	
	% vertical	0.1	9.5	4.9	
Rama especializada técnica	Absolutos	2 781	3 820	6 601	73
	% horizontal	42.1	57.9	100.0	
	% vertical	23.0	30.0	26.6	
Rama profesional	Absolutos	306	224	530	137
	% horizontal	57.7	42.3	100.0	
	% vertical	2.5	1.8	2.1	
Total	Absolutos	12 087	12 751	24 838	95
	% horizontal	48.7	51.3	100.0	
	% vertical	100.0	100.0	100.0	

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

Un acercamiento más detallado que sustentaría la anterior afirmación, se observa en los cuadros A1-A6 del anexo, en los cuales se desagregan cada uno de los puestos que integran las diferentes ramas. Ahí se aprecia la concentración de mujeres en las ocupaciones tradicionalmente femeninas, como el puesto de secretario y oficial administrativo, que son destinados al apoyo, servicio y atención de las actividades de mayor jerarquía y que se derivan de las funciones tradicionales de las mujeres.

A pesar de la poca diferencia en los promedios de ingreso anual (véase la gráfica 4), sí existe un tipo de discriminación, que consiste en la reducida oferta de puestos de trabajo abiertos a las mujeres. En el caso de la rama obrera, de un total de 14 puestos, todos son masculinos (véase la gráfica 6), incluso se observa que en diez de éstos no existe ni una sola mujer. El IF de la rama obrera en su conjunto es de tres mujeres por cada cien hombres (véase el cuadro 7).

### – Rama administrativa

La rama administrativa es relevante por dos razones, primero, porque representa la segunda en importancia respecto del empleo total del personal administrativo de base, absorbiendo 7 091 hombres y mujeres, lo que significa 28.5% del total de esta categoría. En segundo lugar, porque es la primera en importancia para el empleo de las mujeres, debido a que concentra 43.30% (5 231) del total de trabajadoras de base. En la distribución horizontal, la participación femenina alcanza 73.8% y un IF de 281 mujeres por cada cien hombres. Debido a ello la rama administrativa se considera altamente femenina (véase el cuadro 7).

En el cuadro A1 del anexo 1, se observa la distribución diferenciada por sexo de los puestos de trabajo en la rama administrativa. Se aprecia que los puestos que concentran la mayor cantidad de mujeres (distribución vertical) son los de secretario con 34.5% (1 803), oficial administrativo con 20.5% (1 073) y oficinista en servicios escolares con 14.3% (748). En estos puestos, la distribución relativa por sexo (horizontal) muestra que la mayor participación la tienen las mujeres (véase la gráfica 5), lo que se confirma con índices de feminidad muy altos, como el del caso del puesto de secretario con 6 935 mujeres por cada cien hombres. Es importante resaltar que los puestos de secretario y oficial administrativo, ocupados casi exclusivamente por mujeres, tienen su denominación en masculino.

Por otra parte, los hombres, en la distribución vertical, se concentran en el puesto de jefe de servicios, con 18.2%; jefe de sección con 13.1%, y almacenista, con 10.5%. A pesar de ser éstos los puestos de mayor concentración de hombres en la distribución vertical, si se observa la distribución horizontal, sólo en dos de ellos los IF son bajos: el de jefe de servicios, donde el IF es de 26 mujeres por cada cien hombres y el de almacenista con el IF de 54. En el puesto de jefe de sección, a pesar de ser uno de los de mayor concentración masculina a nivel vertical, las mujeres cuentan con una participación relativa de 60%, con un IF de 154 mujeres por cada cien hombres (véase el cuadro A1 del anexo 1).

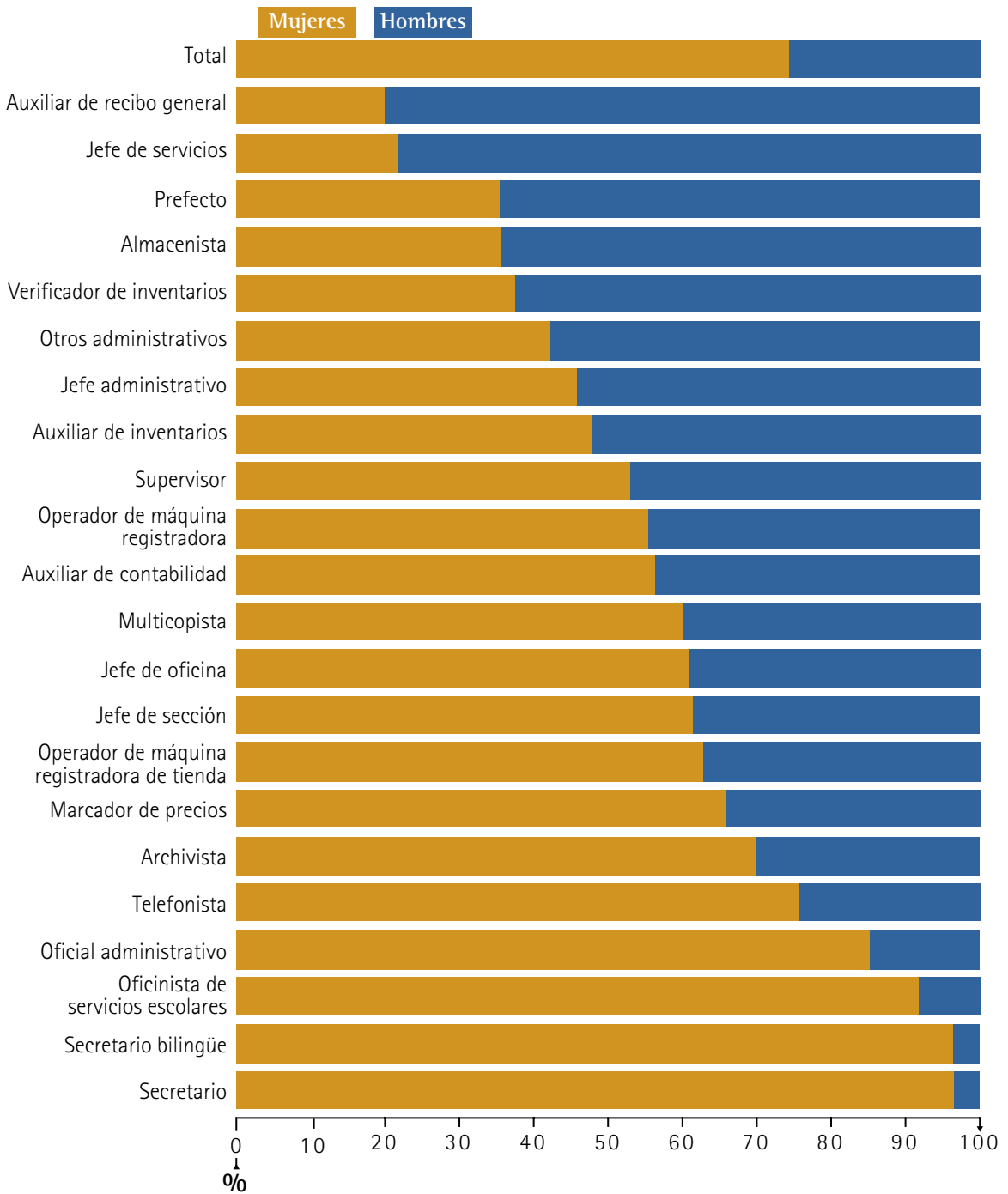
Al clasificar los puestos en mixtos, femeninos y masculinos,<sup>14</sup> se advierte que la rama administrativa está compuesta mayoritariamente por puestos femeninos y mixtos, que en conjunto representan 77% del total (17 de 22), lo que permite apreciar que esta rama de trabajo contiene sobre todo ocupaciones abiertas a las mujeres (véase la gráfica 5).

---

<sup>14</sup> Se definen como puestos femeninos los que cuenten con una participación de mujeres mayor a 60%; mixtos los que cuenten con una participación femenina entre 40 y 60%, y masculinos los que tengan una participación femenina menor a 40 por ciento.

## Distribución del personal administrativo de base en la rama administrativa, según sexo y puesto, 2005

GRÁFICA 5



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

### – Rama obrera

En el total de la población administrativa de base, la rama obrera tiene una baja participación y absorbe sólo 713 trabajadores de un total de 24 838 (2.8%). Destaca la casi nula participación de mujeres las cuales alcanzan sólo 3.1% del total de puestos que incluye la rama (véase el cuadro A2 del anexo 1).

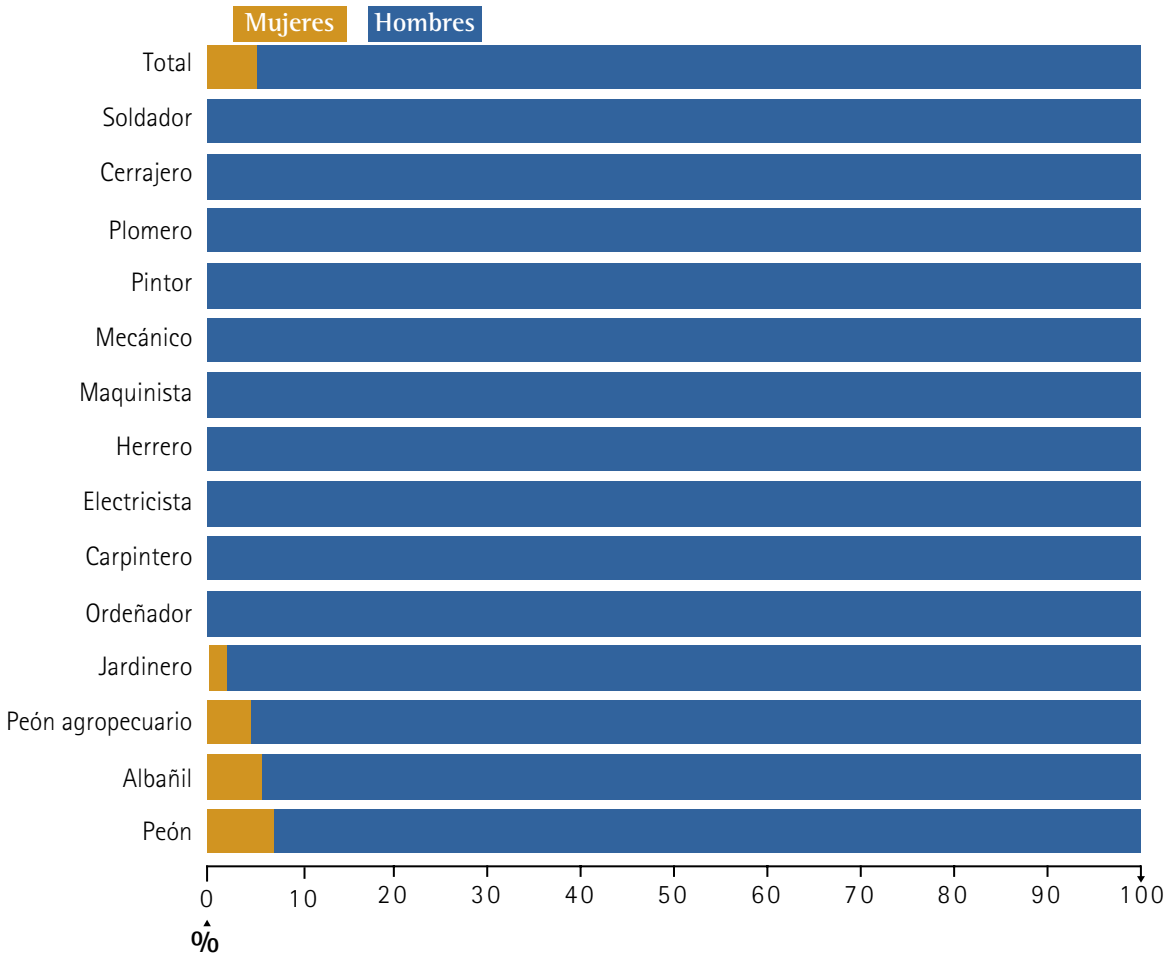
La segregación en esta rama es casi total. Se observa que en la mayoría de los puestos las mujeres no tienen ninguna representación, excepto en los puestos de albañil (una mujer), jardinero (3 mujeres), peón agropecuario (3 mujeres) y peón (15 mujeres). Los hombres tienen una concentración vertical de 80% en las ocupaciones de peón, peón agropecuario y jardinero, lo que nos conduce a pensar que en las ocupaciones de mayor demanda se generaría el acceso a las mujeres, pues coincide en que son las ocupaciones en las que las mujeres tienen alguna representación (véase la gráfica 6).

La presencia femenina en las labores que incluye esta rama es mínima, debido, entre otros factores, a los estereotipos sexuales que las acompañan. Las asociaciones de fuerza física, menor preocupación por ensuciarse y habilidad técnica requerida que distinguen las diversas actividades de la rama obrera, excluyen a las mujeres. Sin embargo, la existencia actual en la UNAM de mujeres en los puestos de peón (IF 6), albañilería (IF 5) y jardinería (IF 1) permite plantear que algunos de los oficios tradicionalmente masculinos pueden ser desempeñados por ambos sexos y tal vez indica una lenta transformación en los estereotipos, aunque se tendría que hacer un estudio longitudinal para comprobar esto (véase el cuadro A2 del anexo 1 y la gráfica 6).

En esta rama, los puestos femeninos representan 0% del total (0 de 14) y no existe ningún puesto mixto, por ende, no hay puestos abiertos a las mujeres. Las ocupaciones con escasa presencia de mujeres son, tradicionalmente, puestos masculinos.

## Distribución del personal administrativo de base en la rama obrera, según sexo y puesto, 2005

GRÁFICA 6



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

RADIOGRAFÍA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

### – Rama auxiliar de administración

La rama auxiliar de administración absorbe el mayor número del personal administrativo de base en la UNAM (34.90%), con un total de 8 678 personas y es, la segunda en importancia para las mujeres, después de la rama administrativa, pues 30.9% (3 730) del total de las administrativas de base (distribución vertical) laboran en esta rama (véanse el cuadro A4 del anexo 1 y el cuadro 7). Sin embargo, la distribución horizontal presenta una menor participación de mujeres que su participación global dentro del personal administrativo de base: 43.30% comparado con el 48.70% global.

Una revisión por puestos de la rama auxiliar de administración permite observar que los que captan mayor cantidad de personal son auxiliar de intendencia y vigilante. El primero con una presencia mayoritaria de mujeres, con un IF de 129, mientras que el segundo tiene una marcada presencia masculina (IF=45). Lo anterior confirma la permanencia de la división sexual del trabajo dentro de la UNAM, sustentada en la herencia de las actividades domésticas tradicionalmente femeninas, reproduciendo en el ámbito público el modelo de participación de las mujeres dentro del ámbito privado (véanse el cuadro A3 del anexo 1 y la gráfica 7).

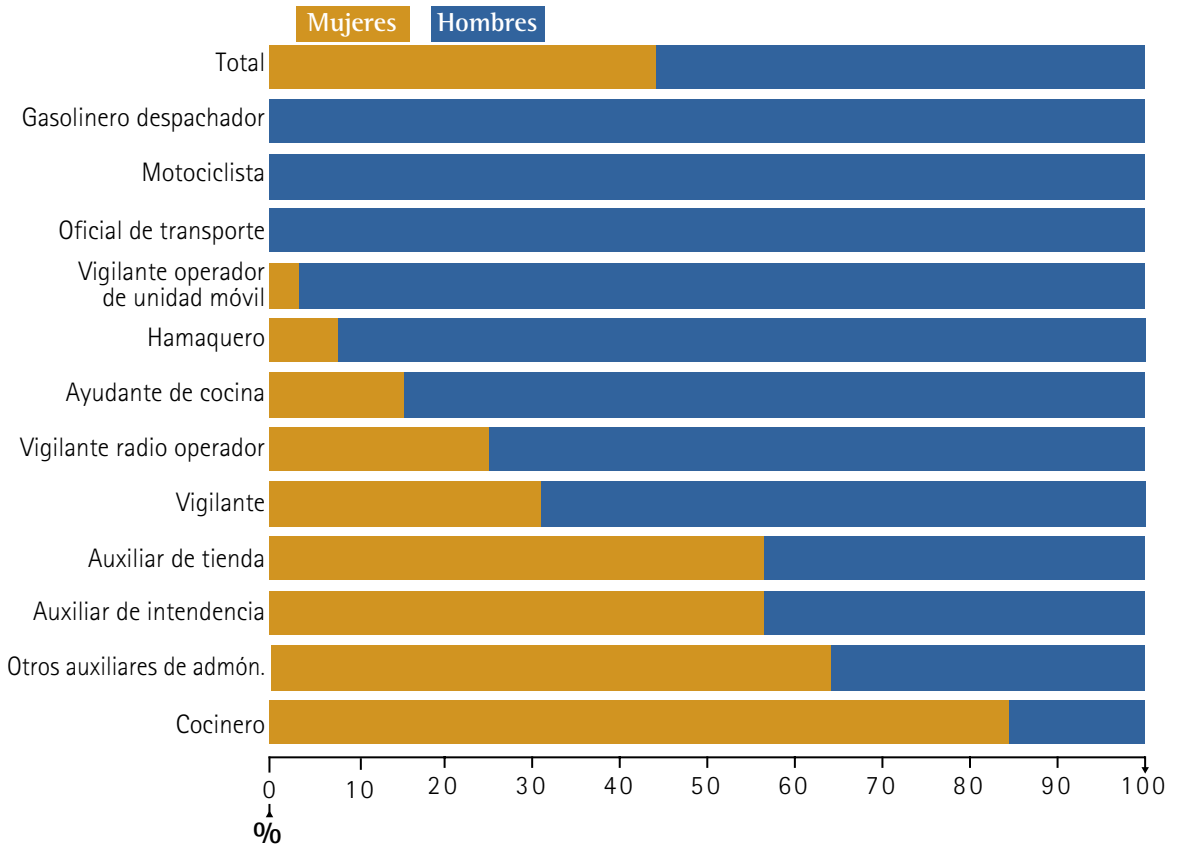
Los diez puestos restantes, pertenecientes a esta rama, absorben relativamente muy poco personal (menos del 10%), pero con desigual participación de mujeres y hombres. Como ejemplos están el puesto de cocinero, con un IF de 600, y en el otro extremo se hallan los puestos de oficial de transporte, gasolinero despachador y motociclista, con un IF de 0. No obstante, se ha visto a las mujeres incursionar en estos puestos fuera de la Universidad.

Los puestos de esta rama, a los que acceden las mujeres sin limitación social alguna, representan 33.3% del total (4 de 12).



**Distribución del personal administrativo de base en la rama auxiliar de administración, según sexo y puesto, 2005**

**GRÁFICA 7**



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

### – Rama especializada obrera

La rama especializada obrera sólo absorbe 17 mujeres de un total de 12 087 trabajadoras administrativas de base (véase el cuadro 7). Además, la participación horizontal de mujeres en esta rama es de sólo 1.4%. El conjunto de actividades que incluye esta rama está formado por ocupaciones tradicionalmente consideradas masculinas (véase el cuadro A4 del anexo 1 y gráfica 8).

El puesto de esta rama que atrae mayor cantidad de personal es el de oficial de transporte especializado, en el que se encuentran 532 hombres y 2 mujeres. Le siguen los puestos de oficial jardinero con 116 hombres y ninguna mujer, jefe de taller con 112 hombres y 3 mujeres y oficial plomero con 104 hombres y una mujer.

Como en ninguna otra rama del personal administrativo de base, el 61.1% de los puestos (11 de 18) presentan  $I_F$  de 0.

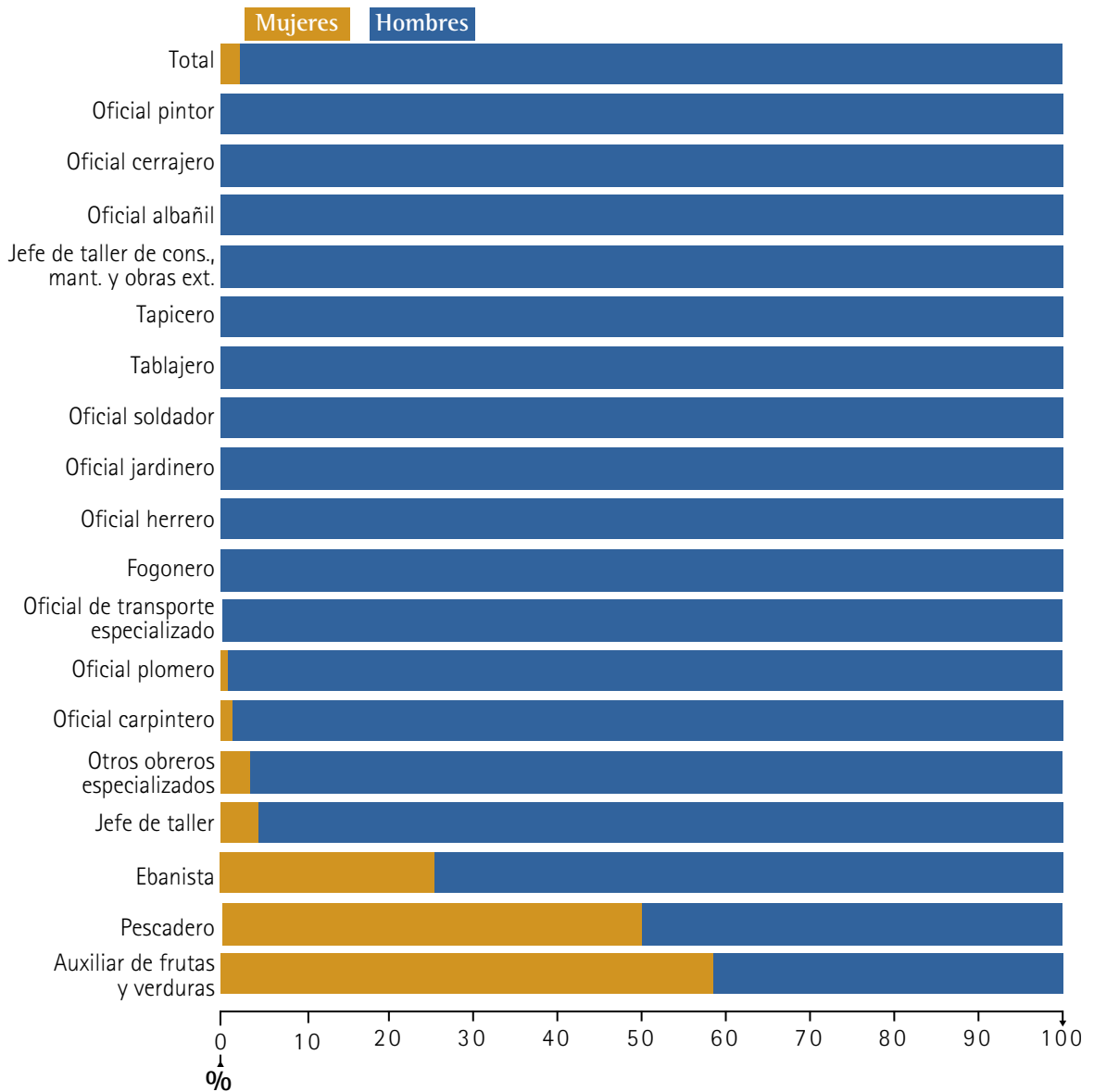
El único puesto de esta rama que con una participación femenina mayor a la de los hombres es el de auxiliar de frutas y verduras, con un  $I_F$  de 140; sin embargo, el total de personal que absorbe este puesto es tan sólo de 12 personas.

La distribución vertical de esta rama del personal administrativo de base, confirma la segregación de las mujeres en tales actividades.

Al considerar la clasificación de los puestos en femeninos, masculinos y mixtos, se observa que 2 de 18 están abiertos a las mujeres (en este caso sólo son puestos mixtos), que representan 11.1% del total de puestos en la rama.

## Distribución del personal administrativo de base en la rama especializada obrera, según sexo y puesto, 2005

GRÁFICA 8



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

– *Rama especializada técnica*

Esta rama concentra 26.6% del personal administrativo de base (6 601 trabajadores) y absorbe 23% del total de las trabajadoras de base, así como el 30% en el caso de los hombres (véase el cuadro A5 del anexo 1).

La rama especializada técnica otorga empleo a 2 781 mujeres que representan 42% del personal empleado en esta rama, por su parte, los hombres representan el restante 58% (véase la gráfica 9)

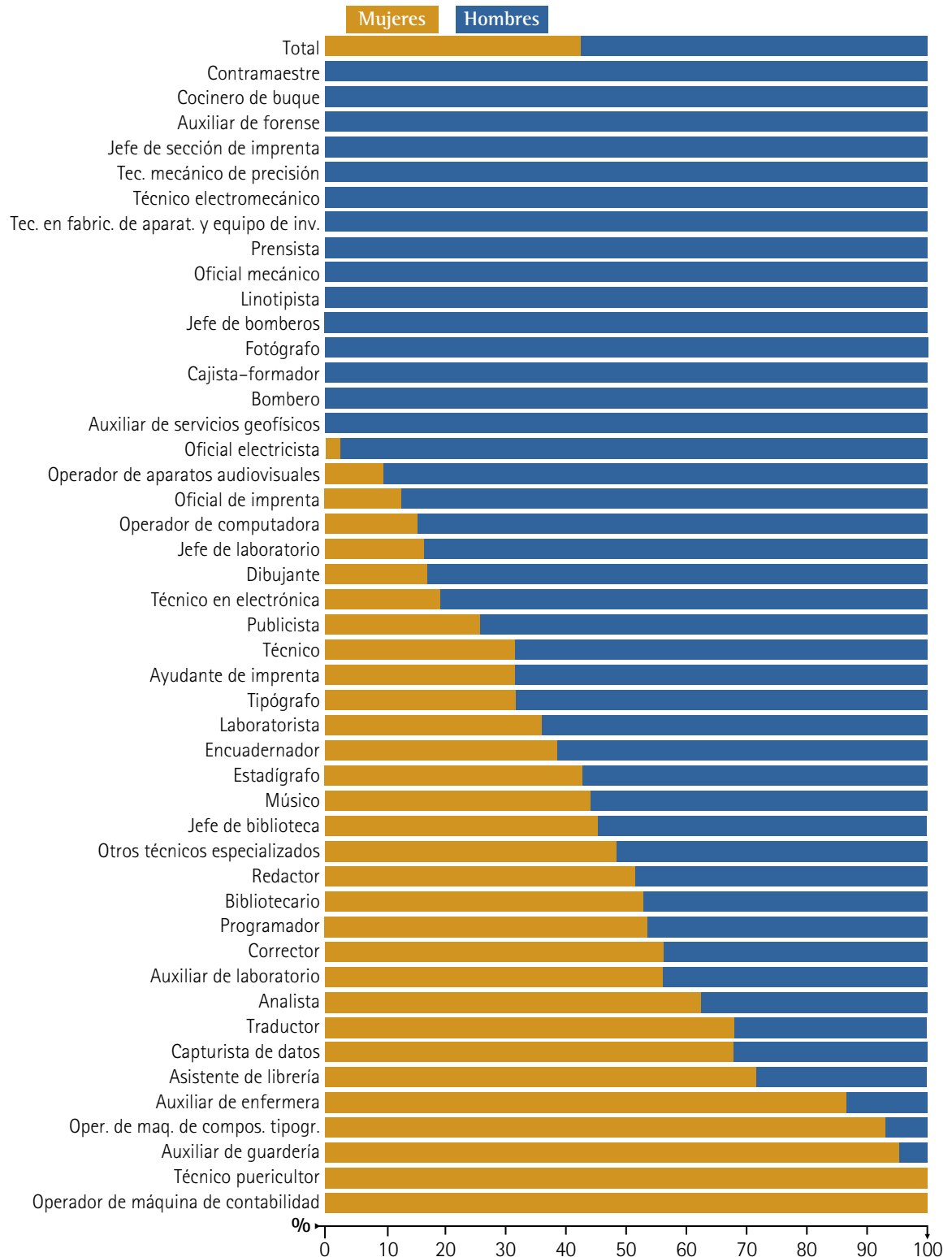
Como en las ramas analizadas, en ésta se observa que hay puestos sin representación femenina (15 de 46 puestos que incluye la rama) y 13 en los que su participación es menor a 40%, esto es, son puestos masculinos. Los 18 puestos restantes se dividen en 9 mixtos y 9 femeninos (véase la gráfica 9).

Los puestos en los que las mujeres tienen mayor participación son técnico puericultor, auxiliar de guardería y auxiliar de enfermería, sin embargo, llama la atención que estén también presentes con más de 50% de participación en los puestos de programador, corrector, auxiliar de laboratorio, operador de máquina de contabilidad y operador de máquina de composición tipográfica.

Cabe subrayar que en el puesto de bibliotecario las mujeres tienen una mayor participación que los hombres con un índice de feminidad de 110, en cambio en el puesto de jefe de biblioteca el índice de feminidad disminuye a 83.

## Distribución del personal administrativo de base en la rama especializada técnica, según sexo y puesto, 2005

GRÁFICA 9



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

– Rama profesional

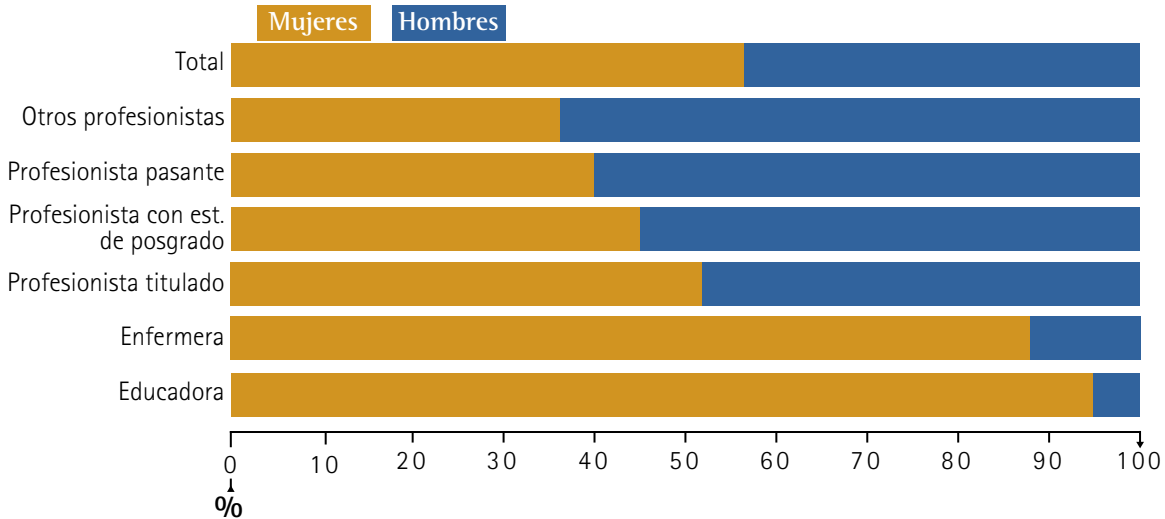
Esta rama es la menos importante dentro del empleo total del personal administrativo de base, pues sólo concentra a 530 personas (2.10% del total), aunque se trata de personal altamente calificado que cuenta con la posibilidad de reubicarse al concluir una carrera universitaria o técnica, con el objeto de aprovechar los conocimientos y habilidades adquiridas.<sup>15</sup>

La gráfica 10 exhibe una visible participación de mujeres en esta rama (57.7%): 208 mujeres (68%) se ubican principalmente en el puesto de profesionista titulado y, en menor porcentaje, en el de enfermera (15.4%). La ocupación de mayor absorción de los hombres de esta rama también es la de profesionista titulado (77.7%), seguida por la de profesionista, con estudios de posgrado con una participación mucho menor.

Los valores del IF muestran una distribución por sexo con alta participación femenina en las ocupaciones de la rama profesional. El puesto de educadora alcanza un IF de 2 100 y el de enfermera de 783 mujeres por cada cien hombres. Ambas son ocupaciones consideradas tradicionalmente femeninas, por derivarse de las actividades del ámbito familiar, como el cuidado de los menores y de los enfermos (véase el cuadro A6 del anexo 1).

**Distribución del personal administrativo de base en la rama profesional, según sexo y puesto, 2005**

**GRÁFICA 10**



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

<sup>15</sup> STUNAM, Contrato Colectivo de Trabajo, 2004-2006, cláusula 57, p. 32.

- Personal de base por escolaridad

Como se observó en el Panorama general, la variable “escolaridad” no está actualizada en los registros universitarios, por lo que este análisis se limita a la información disponible.

En el personal administrativo de base, la mayor concentración se da en secundaria con más de 50%. En primaria, licenciatura y doctorado, la participación (horizontal) de mujeres y hombres es simétrica, con cerca de 50% de participación de cada sexo. En la distribución vertical, hombres y mujeres cuentan también con participaciones muy similares en los tres niveles de escolaridad. En secundaria, las mujeres cuentan con mayor participación (horizontal) que los hombres con una ventaja de 8.6 puntos porcentuales; en el sentido vertical también hay una mayor concentración de mujeres.

En bachillerato o carrera técnica y maestría, la relación entre hombres y mujeres es inversa: en la distribución horizontal y en la vertical hay mayor presencia masculina. De este análisis cabe destacar que las mujeres, en general, tienen menor nivel educativo que los hombres.

### Personal administrativo de base por escolaridad y sexo, 2005

CUADRO 8

		Mujeres	Hombres	Total
Primaria	Absolutos	1 829	1 813	3 642
	% horizontal	50.20	49.80	100.00
	% vertical	20.90	21.90	21.40
Secundaria	Absolutos	4 791	4 038	8 829
	% horizontal	54.30	45.70	100.00
	% vertical	54.60	48.80	51.80
Bachillerato o carrera técnica	Absolutos	1 724	1 991	3 715
	% horizontal	46.40	53.60	100.00
	% vertical	19.70	24.10	21.80
Licenciatura	Absolutos	412	413	825
	% horizontal	49.90	50.10	100.00
	% vertical	4.70	5.00	4.80
Maestría	Absolutos	13	15	28
	% horizontal	46.40	53.60	100.00
	% vertical	0.10	0.20	0.20
Doctorado	Absolutos	1	1	2
	% horizontal	50.00	50.00	100.00
	% vertical	0.00	0.00	0.00
Total	Absolutos	8 770	8 271	17 041
	% horizontal	51.50	48.50	100.00
	% vertical	100.00	100.00	100.00

Nota: se omitieron 7 797 casos por falta de registro.

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

## Personal administrativo temporal o por obra determinada (honorarios)

Esta modalidad representa una pequeña parte del personal administrativo: 126 de un universo de 30 892 personas, es decir, 0.4 por ciento. Cabe mencionar que existen pagos por honorarios que no pasan por la nómina.

- Personal por honorarios según puesto y sexo

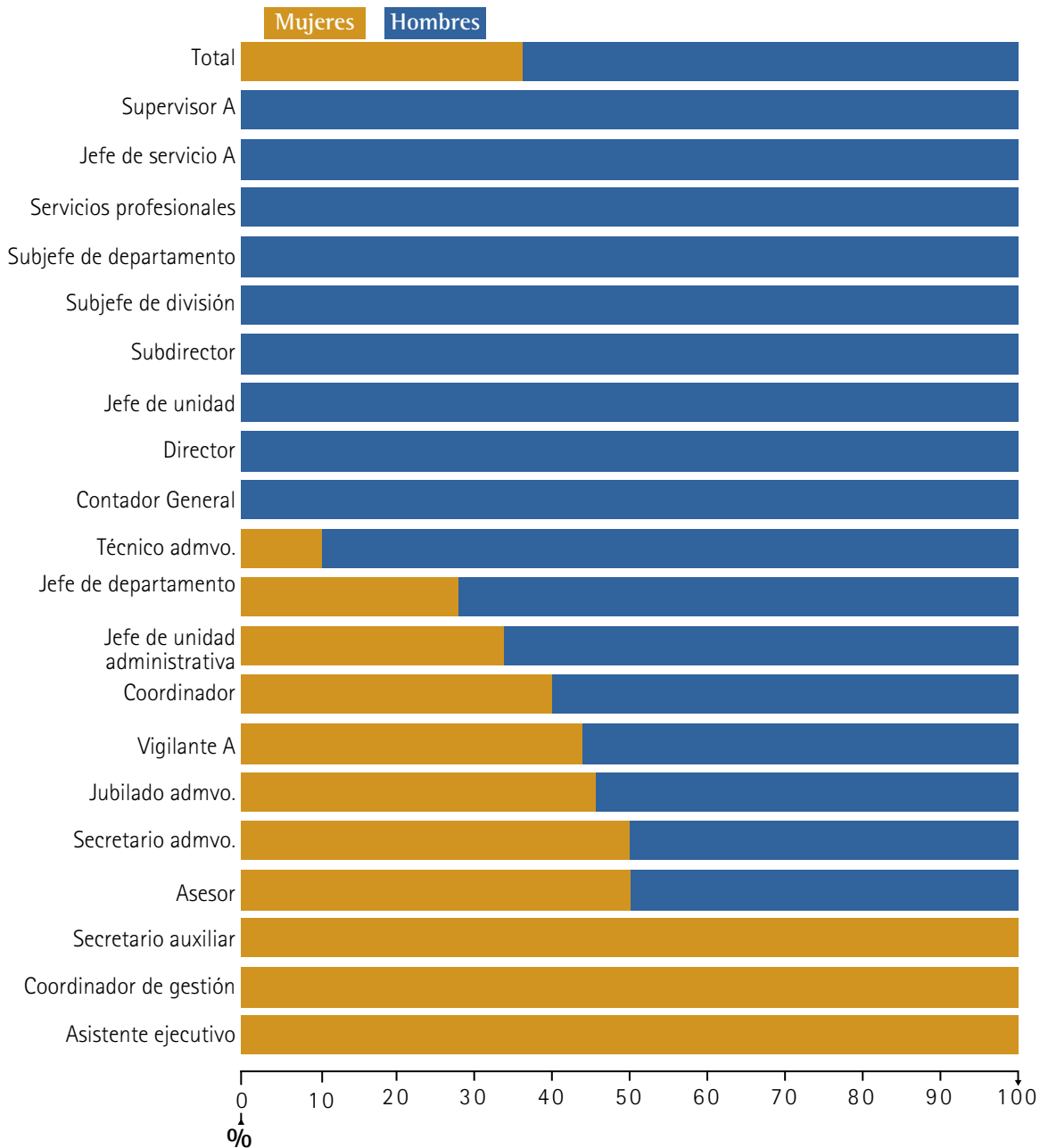
Según sus ocupaciones, son jubilados, vigilantes y funcionarios con diferentes cargos, quienes tienen una mayor participación dentro de este grupo. La presencia que alcanzan las mujeres en el total de esta población es de 36%; en la mayoría de los puestos, ellas tienen 50% o menos de participación relativa (véanse la gráfica 11 y el cuadro A7 del anexo 2).

De acuerdo con el IF, sólo dos puestos están distribuidos igualitariamente entre hombres y mujeres (asesor y secretario administrativo); en otros se observa una menor o nula participación de mujeres (IF menor a cien), y en tres más no hay presencia de hombres. Del total de puestos correspondientes al personal administrativo por honorarios (21), ocho (mixtos más femeninos) están abiertos a las mujeres (38.1%).



## Distribución por sexo del personal administrativo por honorarios, según puesto, 2005

GRÁFICA 11



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

## Personal administrativo de confianza

La segunda población en importancia numérica dentro del universo del personal administrativo es la de confianza, con una participación de 3 472 personas. Por cada trabajador o trabajadora de confianza, laboran aproximadamente siete de base. El personal administrativo de base puede ocupar puestos de confianza y, al terminar su encargo, volver a su puesto de base.<sup>16</sup>

- Personal de confianza por rama, puesto y sexo

- *Rama administrativa*

Los datos del personal de confianza se agruparon por ramas, en un intento de homologarlos con la clasificación del personal administrativo de base, de lo que se obtuvo la división en administrativos y profesionales. La rama administrativa es, por mucho, la más grande: 94 % del personal administrativo de confianza se encuentra en ésta. Las mujeres se concentran mayoritariamente en seis puestos de un total de 28 (véase la gráfica 12), lo que aumenta la segregación ocupacional. Se encuentran totalmente ausentes de los de jefe de sección académica, comprador,<sup>17</sup> asesor y ayudante de director. El de asistente ejecutivo absorbe 51.5 % del total de mujeres, comparado con sólo 4 % de los hombres en este puesto que arroja una tasa de feminidad de 1 889 (véanse el cuadro A8 del anexo 3 y la gráfica 12).

De un total de 28 puestos, sólo 13 (6 femeninos y 7 mixtos) están abiertos a las mujeres, en cambio, 22 puestos (15 masculinos y 7 mixtos) están abiertos a los hombres, lo que se traduce en una oferta de puestos más restringida para las mujeres en la rama administrativa.

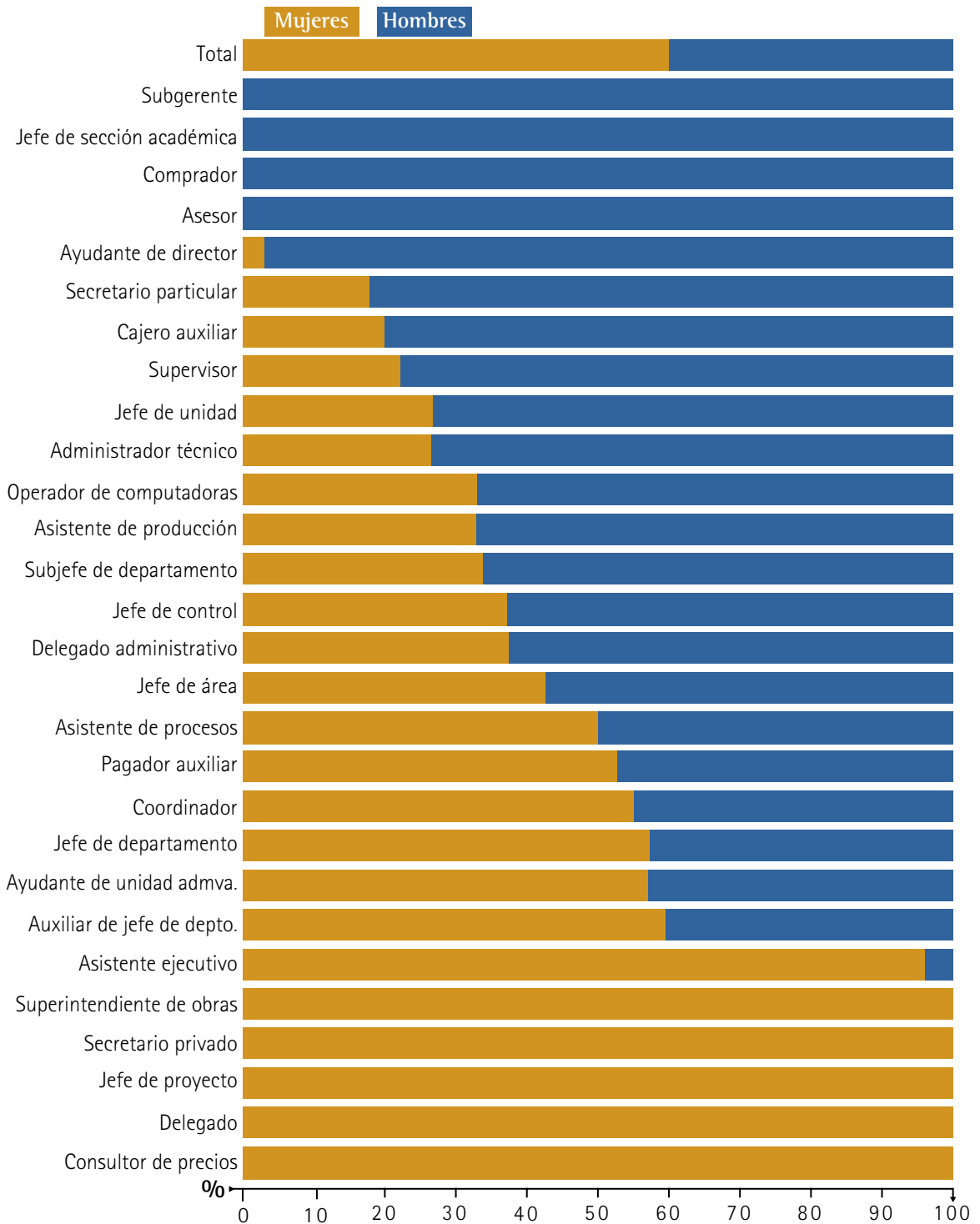
---

<sup>16</sup> Estatuto del Personal Administrativo al Servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México, título primero, artículo 7º.

<sup>17</sup> En 2000, cajeros, pagadores y cobradores eran ocupaciones casi femeninas, con una concentración de 59.4 % de mujeres en zonas más urbanizadas. Véase Flérida Guzmán, “¿Dónde trabajan los hombres y dónde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo extradoméstico, en México, 1970-2000”, México, Facultad de Economía, tesis de maestría.

## Distribución del personal administrativo de confianza en la categoría administrativa, según sexo y puesto, 2005

GRÁFICA 12



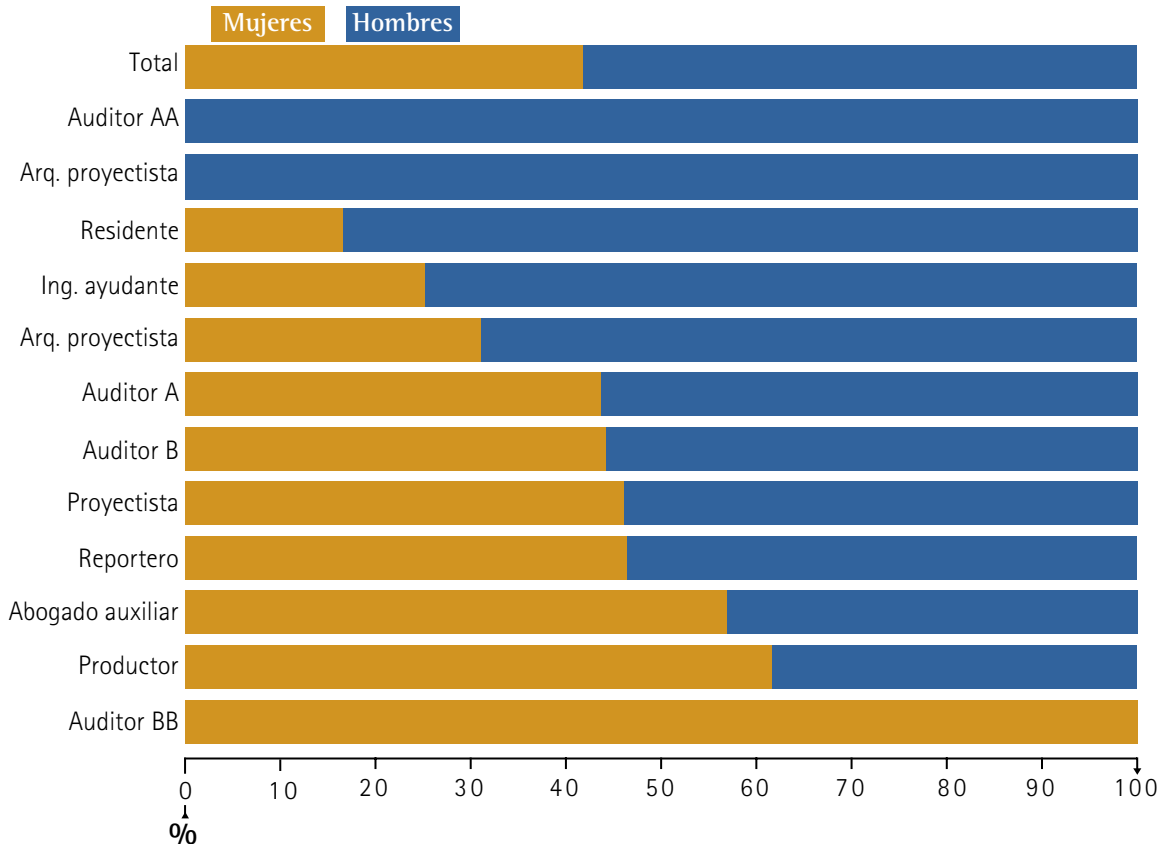
Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

— Rama profesional

Esta rama concentra 216 personas, es decir, 6 % de 3 472. Sobresale el puesto de abogado auxiliar, que en la distribución vertical tiene una concentración femenina de 45.9 %, en comparación con sólo 23.7 % de hombres. El segundo puesto de importancia para las mujeres es el de auditor A, con 16.3 % del total de las mujeres, sin embargo, el de auditor AA está ocupado por un hombre. De doce puestos, tres se tipifican como femeninos (auditor BB, productor y abogado auxiliar) cuatro como mixtos y cinco como masculinos (véanse la gráfica 13 y el cuadro A9 del anexo 3). De lo anterior se deduce que existen siete puestos abiertos a las mujeres y nueve a los hombres, lo que denota la menor oferta de empleo relativo para las mujeres.

**Distribución del personal administrativo de confianza en la rama profesional, según sexo y puesto, 2005**

GRÁFICA 13



Fuente: elaboración propia con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

- Personal de confianza por escolaridad

Los datos sobre el grado de escolaridad tienen un déficit de 2 806 casos; las siguientes observaciones están limitadas por tal carencia. En comparación con el personal de base, el nivel educativo del personal de confianza es mayor. Lo anterior se observa en que casi la mitad de las mujeres y más de la mitad de los hombres tienen licenciatura (véase el cuadro 9).

**Personal administrativo de confianza según escolaridad y sexo, 2005**

**CUADRO 9**

		Mujeres	Hombres	Total
Primaria	Absolutos	16	24	40
	% horizontal	40.00	60.00	100.00
	% vertical	4.20	8.40	6.00
Secundaria	Absolutos	63	39	102
	% horizontal	61.80	38.20	100.00
	% vertical	16.60	13.60	15.30
Bachillerato o carrera técnica	Absolutos	120	67	187
	% horizontal	64.20	35.80	100.00
	% vertical	31.70	23.30	28.10
Licenciatura	Absolutos	177	153	330
	% horizontal	53.60	46.40	100.00
	% vertical	46.70	53.30	49.50
Maestría	Absolutos	3	4	7
	% horizontal	42.90	57.10	100.00
	% vertical	0.80	1.40	1.10
Total	Absolutos	379	287	666
	% horizontal	56.90	43.10	100.00
	% vertical	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

## Funcionarios

La población de funcionarios administrativos representa la segunda población de menor importancia en tamaño dentro del personal administrativo, ya que concentra sólo 8% (2 456 personas) del total (véase el cuadro 1). No obstante, este personal impacta significativamente en el funcionamiento y dinámica de la Universidad, debido a su peso específico en la toma de decisiones.

Se divide en dos: funcionarios administrativos y funcionarios académicos; estos últimos tienen nombramiento académico y reciben una compensación adicional a su salario durante el periodo en que ejercen labores de funcionario. La población total de funcionarios administrativos es mayor por 310 personas que la de funcionarios académicos.

Al considerar la distribución vertical tanto de hombres como de mujeres, se observa una simetría de ambas poblaciones; sin embargo, en la concentración horizontal se aprecia una mayor presencia masculina, con una participación relativa de las mujeres inferior a 40% del total. Cabe mencionar que las mujeres tienen menor participación incluso en puestos de funcionarios académicos.

Tipo de funcionarios por sexo, 2005

CUADRO 10

		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Académico	Absolutos	832	1 314	2 146	63
	% horizontal	38.8	61.2	100.0	
	% vertical	45.5	47.4	46.6	
Administrativo	Absolutos	998	1 458	2 456	68
	% horizontal	40.6	59.4	100.0	
	% vertical	54.5	52.6	53.4	
Total	Absolutos	1 830	2 772	4 602	66
	% horizontal	39.8	60.2	100.0	
	% vertical	100.0	100.0	100.0	

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

• **Funcionarios por puesto y sexo**

El cuadro 11 muestra la distribución de hombres y mujeres en los puestos de funcionario, tanto del personal académico como del administrativo. Los que se clasifican como “femeninos”, es decir, aquellos en que la presencia de mujeres es mayor de 60%, son secretario privado (100%),<sup>18</sup> coordinador de curso (85.7%), supervisor de escuela (74.3%), director auxiliar (66.7%) y secretario de la dirección (61.5%). El puesto de secretario auxiliar (54.8%) puede catalogarse como “mixto”.

El IF más alto se encuentra en la ocupación de coordinador de curso (600), aunque la cantidad de personas contratadas en ese puesto es bastante baja. En los puestos de mayor concentración de mujeres y hombres –como el de coordinador y jefe de departamento– se aprecia una disminución importante en la proporción de mujeres (IF=59 y 68, respectivamente). Los puestos que muestran un mayor equilibrio por sexo son subdirector y técnico, donde hay prácticamente un hombre por cada mujer.

Existen catorce puestos en los cuales, hasta hoy, no labora ninguna mujer; varios de ellos son de muy alto nivel, por ejemplo: rector, abogado general, auditor interno, contralor, tesorero y secretario general, entre otros. Por otro lado, hay dos puestos en los que no labora ningún hombre: asesor contable y secretario privado. Todos estos puestos son unipersonales.

**Funcionarios por puesto y sexo, 2005**

**CUADRO 11**

		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Abogado general	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Asesor	Absolutos	17	23	40	74
	% horizontal	42.50	57.50	100.00	
	% vertical	0.90	0.80	0.90	
Asesor contable	Absolutos	1	0	1	–
	% horizontal	100.00	0.00	100.00	
	% vertical	0.10	0.00	0.00	
Auditor interno	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Capitán	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.10	0.00	
Contralor	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	

SIGUE

<sup>18</sup> Se trata de un solo caso. Todos los puestos tienen denominación contractual en masculino.

		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Coordinador	Absolutos	222	379	601	59
	% horizontal	36.90	63.10	100.00	
	% vertical	12.10	13.70	13.10	
Coordinador de biblioteca	Absolutos	14	16	30	88
	% horizontal	46.70	53.30	100.00	
	% vertical	0.80	0.60	0.70	
Coordinador de cursos	Absolutos	6	1	7	600
	% horizontal	85.70	14.30	100.00	
	% vertical	0.30	0.00	0.20	
Coordinador de programa	Absolutos	15	18	33	83
	% horizontal	45.50	54.50	100.00	
	% vertical	0.80	0.60	0.70	
Coordinador de proyecto	Absolutos	3	7	10	43
	% horizontal	30.00	70.00	100.00	
	% vertical	0.20	0.30	0.20	
Delegado	Absolutos	23	45	68	51
	% horizontal	33.80	66.20	100.00	
	% vertical	1.30	1.60	1.50	
Director	Absolutos	35	101	136	35
	% horizontal	25.70	74.30	100.00	
	% vertical	1.90	3.60	3.00	
Director auxiliar	Absolutos	6	3	9	200
	% horizontal	66.70	33.30	100.00	
	% vertical	0.30	0.10	0.20	
Director general	Absolutos	8	29	37	28
	% horizontal	21.60	78.40	100.00	
	% vertical	0.40	1.00	0.80	
Académico Art. 59 EPA*	Absolutos	7	30	37	23
	% horizontal	18.90	81.10	100.00	
	% vertical	0.40	1.10	0.80	
Gerente	Absolutos	3	5	8	60
	% horizontal	37.50	62.50	100.00	
	% vertical	0.20	0.20	0.20	
Jefe de área	Absolutos	41	67	108	61
	% horizontal	38.00	62.00	100.00	
	% vertical	2.20	2.40	2.30	

SIGUE



Jefe de carrera	Absolutos	12	13	25	92
	% horizontal	48.00	52.00	100.00	
	% vertical	0.70	0.50	0.50	
Jefe de departamento	Absolutos	659	963	1 622	68
	% horizontal	40.60	59.40	100.00	
	% vertical	36.00	34.80	35.30	
Jefe de división	Absolutos	24	45	69	53
	% horizontal	34.80	65.20	100.00	
	% vertical	1.30	1.60	1.50	
Jefe de estación	Absolutos	1	8	9	13
	% horizontal	11.10	88.90	100.00	
	% vertical	0.10	0.30	0.20	
Jefe de mantenimiento	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Jefe de máquina	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.10	0.00	
Jefe de proyectistas	Absolutos	23	56	79	41
	% horizontal	29.10	70.90	100.00	
	% vertical	1.30	2.00	1.70	
Jefe de sección académica	Absolutos	125	186	311	67
	% horizontal	40.20	59.80	100.00	
	% vertical	6.80	6.70	6.70	
Jefe de unidad	Absolutos	43	93	136	46
	% horizontal	31.60	68.40	100.00	
	% vertical	2.30	3.40	3.00	
Jefe de unidad académica	Absolutos	20	22	42	91
	% horizontal	47.60	52.40	100.00	
	% vertical	1.10	0.80	0.90	
Jefe de unidad administrativa	Absolutos	19	50	69	38
	% horizontal	27.50	72.50	100.00	
	% vertical	1.00	1.80	1.50	
Primer oficial de cubierta	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.10	0.00	
Primer oficial de máquina	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.10	0.00	

SIGUE

		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Rector	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Secretario	Absolutos	63	73	136	86
	% horizontal	46.30	53.70	100.00	
	% vertical	3.40	2.60	3.00	
Secretario académico	Absolutos	25	56	81	45
	% horizontal	30.90	69.10	100.00	
	% vertical	1.40	2.00	1.80	
Secretario administrativo	Absolutos	19	51	70	37
	% horizontal	27.10	72.90	100.00	
	% vertical	1.00	1.80	1.50	
Secretario auxiliar	Absolutos	115	95	210	121
	% horizontal	54.80	45.20	100.00	
	% vertical	6.30	3.40	4.60	
Secretario general	Absolutos	15	23	38	65
	% horizontal	39.50	60.50	100.00	
	% vertical	0.80	0.80	0.80	
Secretario general administrativo	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Secretario particular	Absolutos	5	14	19	36
	% horizontal	26.30	73.70	100.00	
	% vertical	0.30	0.50	0.40	
Secretario privado	Absolutos	1	0	1	—
	% horizontal	100.00	0.00	100.00	
	% vertical	0.10	0.00	0.00	
Secretario técnico	Absolutos	101	117	218	86
	% horizontal	46.30	53.70	100.00	
	% vertical	5.50	4.20	4.70	
Secretario de la dirección	Absolutos	8	5	13	160
	% horizontal	61.50	38.50	100.00	
	% vertical	0.40	0.20	0.30	
Segundo oficial de cubierta	Absolutos	0	3	3	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.10	0.10	

SIGUE

Segundo oficial de máquina	Absolutos	0	4	4	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.10	0.10	
Subauditor	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Subdirector	Absolutos	64	67	131	96
	% horizontal	48.90	51.10	100.00	
	% vertical	3.50	2.40	2.80	
Subjefe de departamento	Absolutos	2	10	12	20
	% horizontal	16.70	83.30	100.00	
	% vertical	0.10	0.40	0.30	
Subjefe de división	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Superintendente de obras	Absolutos	2	6	8	33
	% horizontal	25.00	75.00	100.00	
	% vertical	0.10	0.20	0.20	
Supervisor de escuela	Absolutos	26	9	35	289
	% horizontal	74.30	25.70	100.00	
	% vertical	1.40	0.30	0.80	
Tesorero	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.00	100.00	100.00	
	% vertical	0.00	0.00	0.00	
Técnico	Absolutos	57	62	119	92
	% horizontal	47.90	52.10	100.00	
	% vertical	3.10	2.20	2.60	
Total	Absolutos	1 830	2 772	4 602	66
	% horizontal	39.80	60.20	100.00	
	% vertical	100.00	100.00	100.00	

\* Se refiere a los profesores e investigadores de carrera designados por la Junta de Gobierno para el desempeño de un cargo directivo como funcionario académico.

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

- Funcionarios académicos

- *Personal académico por nombramiento y condición de cargo de funcionario*

Es un derecho del personal académico de la UNAM ser funcionario, recibir la remuneración correspondiente y, al término de su encargo, reintegrarse a su dependencia de origen, con su misma categoría y nivel y, sin menoscabo de sus demás derechos académicos; 6.6% del total del personal académico era funcionario hasta fines del 2005.

Sin considerar la variable sexo, el mayor número de funcionarios-académicos –35% del total– tiene nombramiento de profesor ordinario de asignatura, seguido en importancia por el de profesor de carrera con 30.9% del total. Llama la atención que existen funcionarios con nombramiento académico de ayudante de profesor, aunque son pocos (13 en total). El nombramiento académico con la mayor participación relativa de funcionarios (17%) es el de emérito.

**Personal académico por nombramiento y condición de cargo de funcionario, 2005**

**CUADRO 12**

Nombramiento		Funcionario		
		No	Sí	Total
Ayudante de profesor	Absolutos	2 458	13	2 471
	% horizontal	99.5	0.5	100.0
	% vertical	8.1	0.6	7.6
Ayudante de investigador	Absolutos	8	0	8
	% horizontal	100.0	0.0	100.0
	% vertical	0.0	0.0	0.0
Técnico académico en docencia	Absolutos	1 654	138	1 792
	% horizontal	92.3	7.7	100.0
	% vertical	5.4	6.4	5.5
Técnico académico en investigación	Absolutos	1 711	236	1 947
	% horizontal	87.9	12.1	100.0
	% vertical	5.6	11.0	6.0
Profesor ordinario de asignatura	Absolutos	17 514	758	18 272
	% horizontal	95.9	4.1	100.0
	% vertical	57.6	35.3	56.2
Profesor de carrera	Absolutos	4 710	664	5 374
	% horizontal	87.6	12.4	100.0
	% vertical	15.5	30.9	16.5
Investigador	Absolutos	1 948	317	2 265
	% horizontal	86.0	14.0	100.0
	% vertical	6.4	14.8	7.0
Eméritos	Absolutos	97	20	117
	% horizontal	82.9	17.1	100.0
	% vertical	0.3	0.9	0.4
Posdoctores	Absolutos	35	0	35
	% horizontal	100.0	0.0	100.0
	% vertical	0.1	0.0	0.1
Docentes jubilados y jubilados eméritos	Absolutos	250	0	250
	% horizontal	100.0	0.0	100.0
	% vertical	0.8	0.0	0.8
Total	Absolutos	30 385	2 146	32 531
	% horizontal	93.4	6.6	100.0
	% vertical	100.0	100.0	100.0

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

– *Personal académico con cargo de funcionario por puesto*

Como se observa en el cuadro 13, los puestos de funcionario para el personal académico se reducen de 51 (cuadro 11) a 39, es decir, existen ciertos puestos de funcionario que el personal académico no ocupa, como capitán, jefe de mantenimiento y jefe de máquina, entre otros.

En la presente radiografía se ha realizado un mapeo detallado de cuáles puestos se catalogarían como “femeninos” o “masculinos”, lo cual permite establecer un punto de partida para medir futuros cambios en la concentración de hombres y mujeres por puesto.

Las tres ocupaciones en que la participación de mujeres es mayor de 60%, son técnico (100%), coordinador de curso (100%), supervisor de escuela (72.7%) y director auxiliar (66.7%). Solamente existen ocho puestos mixtos (20.5% del total), en los que se encuentra un equilibrio en la presencia de hombres y mujeres. Los 29 puestos restantes tienen una presencia mayoritaria de varones.

Los puestos de funcionario ocupados por personal académico y con mayor concentración a nivel global, tanto para hombres, como para mujeres, son coordinador, jefe de departamento y jefe de sección académica. En el primero, la participación relativa de mujeres es de 36.6%, en los otros dos hay una representación de mujeres similar a la del personal académico a nivel general en la UNAM: casi 40 por ciento.

**Personal académico con cargo de funcionario por puesto y sexo, 2005**

**CUADRO 13**

		Mujeres	Hombres	Total
Abogado general	Absolutos	0	1	1
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.10	0.00
Asesor	Absolutos	2	4	6
	% horizontal	33.30	66.70	100.00
	% vertical	0.20	0.30	0.30
Auditor interno	Absolutos	0	1	1
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.10	0.00
Coordinador	Absolutos	134	232	366
	% horizontal	36.60	63.40	100.00
	% vertical	16.10	17.70	17.10
Coordinador de biblioteca	Absolutos	11	11	22
	% horizontal	50.00	50.00	100.00
	% vertical	1.30	0.80	1.00
Coordinador de curso	Absolutos	6	0	6
	% horizontal	100.00	0.00	100.00
	% vertical	0.70	0.00	0.30
Coordinador de programa	Absolutos	15	18	33
	% horizontal	45.50	54.50	100.00
	% vertical	1.80	1.40	1.50
Coordinador de proyectos	Absolutos	3	7	10
	% horizontal	30.00	70.00	100.00
	% vertical	0.40	0.50	0.50
Delegado	Absolutos	0	4	4
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.30	0.20
Director	Absolutos	29	69	98
	% horizontal	29.60	70.40	100.00
	% vertical	3.50	5.30	4.60
Director auxiliar	Absolutos	6	3	9
	% horizontal	66.70	33.30	100.00
	% vertical	0.70	0.20	0.40
Director general	Absolutos	4	10	14
	% horizontal	28.60	71.40	100.00
	% vertical	0.50	0.80	0.70

SIGUE

		Mujeres	Hombres	Total
Académico Art. 59 EPA*	Absolutos	7	30	37
	% horizontal	18.90	81.10	100.00
	% vertical	0.80	2.30	1.70
Jefe de área	Absolutos	13	20	33
	% horizontal	39.40	60.60	100.00
	% vertical	1.60	1.50	1.50
Jefe de carrera	Absolutos	12	11	23
	% horizontal	52.20	47.80	100.00
	% vertical	1.40	0.80	1.10
Jefe de departamento	Absolutos	234	338	572
	% horizontal	40.91	59.09	100.00
	% vertical	28.13	25.72	26.65
Jefe de división	Absolutos	24	42	66
	% horizontal	36.40	63.60	100.00
	% vertical	2.90	3.20	3.10
Jefe de estación	Absolutos	1	8	9
	% horizontal	11.10	88.90	100.00
	% vertical	0.10	0.60	0.40
Jefe de proyectistas	Absolutos	0	4	4
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.30	0.20
Jefe de sección académica	Absolutos	108	165	273
	% horizontal	39.56	60.44	100.00
	% vertical	12.98	12.56	12.72
Jefe de unidad	Absolutos	8	17	25
	% horizontal	32.00	68.00	100.00
	% vertical	1.00	1.30	1.20
Jefe de unidad académica	Absolutos	9	16	25
	% horizontal	36.00	64.00	100.00
	% vertical	1.10	1.20	1.20
Jefe de unidad administrativa	Absolutos	0	2	2
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.20	0.10
Rector	Absolutos	0	1	1
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.10	0.00
Secretario	Absolutos	49	64	113
	% horizontal	43.40	56.60	100.00
	% vertical	5.90	4.90	5.30
Secretario académico	Absolutos	21	55	76
	% horizontal	27.60	72.40	100.00
	% vertical	2.50	4.20	3.50

SIGUE



Secretario administrativo	Absolutos	3	10	13
	% horizontal	23.10	76.90	100.00
	% vertical	0.40	0.80	0.60
Secretario auxiliar	Absolutos	33	32	65
	% horizontal	50.80	49.20	100.00
	% vertical	4.00	2.40	3.00
Secretario general	Absolutos	15	22	37
	% horizontal	40.50	59.50	100.00
	% vertical	1.80	1.70	1.70
Secretario general administrativo	Absolutos	0	1	1
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.10	0.00
Secretario particular	Absolutos	0	7	7
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.50	0.30
Secretario técnico	Absolutos	55	83	138
	% horizontal	39.90	60.10	100.00
	% vertical	6.60	6.30	6.40
Secretario de la dirección	Absolutos	2	5	7
	% horizontal	28.60	71.40	100.00
	% vertical	0.20	0.40	0.30
Subdirector	Absolutos	15	14	29
	% horizontal	51.70	48.30	100.00
	% vertical	1.80	1.10	1.40
Subjefe de división	Absolutos	0	1	1
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.10	0.00
Superintendente de obras	Absolutos	0	2	2
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.20	0.10
Supervisor de escuelas incorporadas	Absolutos	8	3	11
	% horizontal	72.70	27.30	100.00
	% vertical	1.00	0.20	0.50
Tesorero	Absolutos	0	1	1
	% horizontal	0.00	100.00	100.00
	% vertical	0.00	0.10	0.00
Técnico	Absolutos	5	0	5
	% horizontal	100.00	0.00	100.00
	% vertical	0.60	0.00	0.20
Total	Absolutos	832	1 314	2 146
	% horizontal	38.80	61.20	100.00
	% vertical	100.00	100.00	100.00

\* Se refiere a los profesores e investigadores de carrera designados por la Junta de Gobierno para el desempeño de un cargo directivo como funcionario académico.

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

- Funcionarios administrativos

- *Funcionarios administrativos por puesto*

El cuadro 14 muestra un total de 42 puestos —tres más que el de funcionario académico—, los cuales son capitán, jefe de mantenimiento y jefe de maquinaria. En estos tres puestos se encuentra nula participación de mujeres.

De 42 puestos de funcionario administrativo, 13 tienen nula representación de mujeres, comparado con tres sin ninguna representación de hombres. Por otro lado, hay 13 puestos con menos de 40% de participación de mujeres y 13 puestos con 40% o más de participación femenina. Esto indica que 61.9% de los puestos de funcionario administrativo tienen baja o nula participación de las mujeres.

Son seis los puestos en los que hay mayor concentración de personal (por encima de cien personas) coordinador, jefe de unidad, jefe de departamento, secretario auxiliar, subdirector y técnico. De estos puestos, sólo uno —jefe de departamento, con 40.5% de representación relativa de mujeres— no presenta segregación,<sup>19</sup> dado que la participación de mujeres es de 40.6% en el total de la población de funcionarios administrativos. Hay otros dos puestos que se acercan a cero segregación (si se utiliza esta misma definición): subdirector (48%) y técnico (45.6%).

Entre los puestos con baja concentración de personal, hay tres cercanos a segregación cero: asesor (44.1%), jefe de sección académica (45.9) y secretario particular (41.7%). En el puesto de secretario académico hay 400 mujeres por cada cien hombres, el más alto IF en este universo; sin embargo, la concentración total en este puesto es sólo de cinco personas. En general, todos los puestos de secretario tienen altos IF como era de esperarse, con la excepción de secretario administrativo y secretario general. Los puestos de secretario privado y secretario de la dirección son 100% femeninos.

---

<sup>19</sup> Otra manera de analizarla y contemplar la equidad es mediante la comparación de la participación de mujeres en el total de la población bajo estudio, con su participación en cada puesto. No existe segregación por sexo en un puesto cuando la participación de hombres y mujeres es igual a la del total del universo en estudio.

**Personal administrativo funcionarios por puesto y sexo, 2005**

**CUADRO 14**

		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Asesor	Absolutos	15	19	34	79
	% horizontal	44.1	55.9	100.0	
	% vertical	1.5	1.3	1.4	
Asesor contable	Absolutos	1	0	1	—
	% horizontal	100.0	0.0	100.0	
	% vertical	0.1	0.0	0.0	
Capitán	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0.1	
Contralor	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0	
Coordinador	Absolutos	88	147	235	60
	% horizontal	37.4	62.6	100.0	
	% vertical	8.8	10.1	9.6	
Coordinador de biblioteca	Absolutos	3	5	8	60
	% horizontal	37.5	62.5	100.0	
	% vertical	0.3	0.3	0.3	
Coordinador de curso	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0.0	
Delegado	Absolutos	23	41	64	56
	% horizontal	35.9	64.1	100.0	
	% vertical	2.3	2.8	2.6	
Director	Absolutos	6	32	38	19
	% horizontal	15.8	84.2	100.0	
	% vertical	0.6	2.2	1.5	
Director general	Absolutos	4	19	23	21
	% horizontal	17.4	82.6	100.0	
	% vertical	0.4	1.3	0.9	
Gerente	Absolutos	3	5	8	60
	% horizontal	37.5	62.5	100.0	
	% vertical	0.3	0.3	0.3	
Jefe de área	Absolutos	28	47	75	60
	% horizontal	37.3	62.7	100.0	
	% vertical	2.8	3.2	3.1	

SIGUE

		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Jefe de carrera	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0.1	
Jefe de división	Absolutos	0	3	3	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.2	0.1	
Jefe de mantenimiento	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0	
Jefe de máquina	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0.1	
Jefe de proyectistas	Absolutos	23	52	75	44
	% horizontal	30.7	69.3	100.0	
	% vertical	2.3	3.6	3.1	
Jefe de unidad	Absolutos	35	76	111	46
	% horizontal	31.5	68.5	100.0	
	% vertical	3.5	5.2	4.5	
Jefe de unidad académica	Absolutos	11	6	17	183
	% horizontal	64.7	35.3	100.0	
	% vertical	1.1	0.4	0.7	
Jefe de unidad administrativa	Absolutos	19	48	67	40
	% horizontal	28.4	71.6	100.0	
	% vertical	1.9	3.3	2.7	
Jefe de departamento	Absolutos	425	625	1050	68
	% horizontal	40.5	59.5	100.0	
	% vertical	42.6	42.9	42.8	
Jefe de sección académica	Absolutos	17	21	37	81
	% horizontal	45.9	56.8	100.0	
	% vertical	1.7	1.4	1.5	
Primer oficial de cubierta	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0.1	
Primer oficial de máquina	Absolutos	0	2	2	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0.1	

SIGUE

Secretario	Absolutos	14	9	23	156
	% horizontal	60.9	39.1	100.0	
	% vertical	1.4	0.6	0.9	
Secretario académico	Absolutos	4	1	5	400
	% horizontal	80.0	20.0	100.0	
	% vertical	0.4	0.1	0.2	
Secretario administrativo	Absolutos	16	41	57	39
	% horizontal	28.1	71.9	100.0	
	% vertical	1.6	2.8	2.3	
Secretario auxiliar	Absolutos	82	63	145	130
	% horizontal	56.6	43.4	100.0	
	% vertical	8.2	4.3	5.9	
Secretario general	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0	
Secretario particular	Absolutos	5	7	12	71
	% horizontal	41.7	58.3	100.0	
	% vertical	0.5	0.5	0.5	
Secretario privado	Absolutos	1	0	1	—
	% horizontal	100.0	0.0	100.0	
	% vertical	0.1	0.0	0.0	
Secretario técnico	Absolutos	46	34	80	135
	% horizontal	57.5	42.5	100.0	
	% vertical	4.6	2.3	3.3	
Secretario de la dirección	Absolutos	6	0	6	—
	% horizontal	100.0	0.0	100.0	
	% vertical	0.6	0.0	0.2	
Segundo oficial de cubierta	Absolutos	0	3	3	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.2	0.1	
Segundo oficial de máquina	Absolutos	0	4	4	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.3	0.2	
Subauditor	Absolutos	0	1	1	0
	% horizontal	0.0	100.0	100.0	
	% vertical	0.0	0.1	0.0	
Subdirector	Absolutos	49	53	102	92
	% horizontal	48.0	52.0	100.0	
	% vertical	4.9	3.6	4.2	

SIGUE

		Mujeres	Hombres	Total	Índice de feminidad
Subjefe de departamento	Absolutos	2	10	12	20
	% horizontal	16.7	83.3	100.0	
	% vertical	0.2	0.7	0.5	
Superintendente de obras	Absolutos	2	4	6	50
	% horizontal	33.3	66.7	100.0	
	% vertical	0.2	0.3	0.2	
Supervisor de escuelas incorporadas	Absolutos	18	6	24	300
	% horizontal	75.0	25.0	100.0	
	% vertical	1.8	0.4	1.0	
Técnico	Absolutos	52	62	114	84
	% horizontal	45.6	54.4	100.0	
	% vertical	5.2	4.3	4.6	
Total	Absolutos	998	1 458	2 456	68
	% horizontal	40.6	59.4	100.0	
	% vertical	100.0	100.0	100.0	

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

- Ingreso anual promedio de la categoría de funcionario del personal académico y administrativo

El cuadro 15 muestra que el ingreso anual promedio más bajo del personal con cargo de funcionario corresponde a mujeres con nombramiento académico de ayudante. Por otra parte, se observa que, con excepción del nombramiento emérito, en el resto de los nombramientos las mujeres ganan entre 91 % y 96 % del ingreso masculino.

En el cuadro 16 se aprecia que los seis puestos de funcionarios académicos considerados “femeninos” (en los que la participación de mujeres es mayor de 60%) tienen niveles de ingreso menores que los “masculinos”. Dicho de otra manera, los puestos con mayores ingresos mensuales los ocupan mayoritariamente hombres.

**Ingreso anual promedio del personal académico y administrativo con cargo de funcionario y la proporción del ingreso femenino respecto al masculino, 2005** CUADRO 15

Nombramiento	Mujeres	Hombres	Ingreso femenino/ ingreso masculino
Ayudante	\$ 255 504	\$ 274 603	93
Técnico académico	\$ 475 875	\$ 493 680	96
Profesor de asignatura	\$ 348 224	\$ 382 278	91
Profesor de carrera	\$ 711 882	\$ 744 810	96
Investigador	\$ 838 067	\$ 904 959	93
Emérito	\$ 1 402 662	\$ 1 380 297	102
Administrativo	\$ 360 171	\$ 389 896	92

Fuente: cálculos propios con base en la nómina de la quincena 20 de 2005, Dirección General de Personal, UNAM.

## Remuneraciones mensuales de los puestos identificados como femeninos y masculinos en la categoría de funcionarios, 2005

CUADRO 16

	Mujeres (%)	Hombres (%)	Puesto	Ingreso mín. (\$)	Ingreso máx. (\$)
Asesor contable	100.00	0.00	Fem.	16932.71	16932.71
Secretario privado	100.00	0.00	Fem.	13377.71	13377.71
Coordinador de curso	85.70	14.30	Fem.	15580.72	15580.72
Supervisor de escuelas	74.30	25.70	Fem.	12321.70	12321.70
Director auxiliar	66.70	33.30	Fem.	ND	ND
Secretario de la dirección	61.50	38.50	Fem.	15580.72	24705.95
Promedio en puestos femeninos				14758.71	16583.76
Secretario general	39.50	60.50	Mas.		132657.30
Jefe de área	38.00	62.00	Mas.	12321.70	20132.15
Gerente	37.50	62.50	Mas.	15580.70	32852.61
Coordinador	36.90	63.10	Mas.	12321.70	67719.75
Jefe de división	34.80	65.20	Mas.	26964.26	32852.61
Delegado	33.80	66.20	Mas.	12321.70	29408.21
Jefe de unidad	31.60	68.40	Mas.	12321.70	37176.10
Secretario académico	30.90	69.10	Mas.	12321.70	21959.34
Coordinador de proyectos	30.00	70.00	Mas.	ND	ND
Jefe de proyectistas	29.10	70.90	Mas.	12321.70	26964.26
Jefe de unidad administrativa	27.50	72.50	Mas.	18415.83	32852.61
Secretario administrativo	27.10	72.90	Mas.		132657.30
Secretario particular	26.30	73.70	Mas.	ND	ND
Director	25.70	74.30	Mas.	32852.61	62387.63
Superintendente de obras	25.00	75.00	Mas.	13377.71	26964.26
Director general	21.60	78.40	Mas.	57447.32	67719.75

SIGUE



Académico Art. 59 E.P.A.	18.90	81.10	Mas.	ND	ND
Subjefe de departamento	16.70	83.30	Mas.	13 377.71	15 580.72
Jefe de estación	11.10	88.90	Mas.	ND	ND
Abogado general	0.00	100.00	Mas.		129 937.72
Auditor interno	0.00	100.00	Mas.	ND	ND
Capitán	0.00	100.00	Mas.	21 959.34	21 959.34
Contralor	0.00	100.00	Mas.		129 937.72
Jefe de mantenimiento	0.00	100.00	Mas.	13 377.71	13 377.71
Jefe de máquina	0.00	100.00	Mas.	18 415.83	18 415.83
Primer oficial de cubierta	0.00	100.00	Mas.	16 932.71	16 932.71
Primer oficial de máquina	0.00	100.00	Mas.	16 932.71	16 932.71
Rector	0.00	100.00	Mas.		134 738.90
Secretario general administrativo	0.00	100.00	Mas.	ND	ND
Segundo oficial de cubierta	0.00	100.00	Mas.	15 580.72	15 580.72
Segundo oficial de máquina	0.00	100.00	Mas.	15 580.72	15 580.72
Subauditor	0.00	100.00	Mas.	40 506.03	40 506.03
Subjefe de División	0.00	100.00	Mas.	ND	ND
Tesorero	0.00	100.00	Mas.		129 937.72
Promedio en puestos masculinos				19 582.48	52 730.46

Fuente: Transparencia <[www.unam.mx](http://www.unam.mx)> y cálculos propios.